



SUBVENCIÓN IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

2022/4537 *Resolución definitiva de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2022 a Ayuntamientos con población inferior a 20.000 habitantes en materia de Igualdad y Bienestar Social, líneas A, B, C, D, E y F.*

Anuncio

Mediante Resolución número 1664 de fecha 26 de septiembre de 2022, se resuelve definitivamente la Convocatoria de Subvenciones del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2022 a Ayuntamientos con población inferior a 20.000 habitantes en materia de Igualdad y Bienestar Social líneas A, B, C, D, E y F, con el siguiente tenor literal:

“Vista la propuesta de Resolución definitiva de la Convocatoria de subvenciones del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2022 a Ayuntamientos con población inferior a 20.000 habitantes en materia de Igualdad y Bienestar Social, dictada por el órgano instructor con fecha 5 de agosto de 2022, del siguiente tenor literal:

“PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA “CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN PARA EL EJERCICIO 2022 A AYUNTAMIENTOS CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES EN MATERIA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL”

Que formula el órgano instructor del expediente de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2022 a Ayuntamientos con población inferior a 20.000 habitantes en materia de Igualdad y Bienestar social, con base en los siguientes:

Antecedentes de Hecho

Primero: Por Resolución número 109 de fecha 31 de enero de 2022, de la Diputada Delegada del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén, se aprobaron las Bases de la “Convocatoria de Subvenciones del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2022 a Ayuntamientos con población inferior a 20.000 habitantes en materia de Igualdad y Bienestar Social”, publicada en el B. O. P. número 23 de fecha 3 de febrero de 2022.

Segundo: Finalizado el plazo estipulado, y de acuerdo con la normativa reguladora de la subvención, se han examinado las solicitudes y documentación presentadas.

Tercero: Visto el informe del órgano instructor de fecha 21 de julio de 2022, que literalmente

indica:

“En virtud de lo dispuesto en el artículo 8.1 de la convocatoria por la que se regula la “Convocatoria de Subvenciones del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2022 a Ayuntamientos con población inferior a 20.000 habitantes en materia de Igualdad y Bienestar Social”, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 23, de 3 de febrero, por la que se me nombra como Instructora del procedimiento de concesión, vengo a emitir el presente informe:

1. Que en la Convocatoria de referencia se han presentado las solicitudes que a continuación se detallan:

SOLICITUDES PRESENTADAS					
PLAN	LINEA DE ACTUACIÓN	EN PLAZO	DUPLICADAS	FUERA DE PLAZO	DESISTIDOS
2022/1	A) Ejecución del Plan Provincial de Juventud de la Provincia de Jaén.	95	4	0	0
	B) Ejecución del Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Provincia de Jaén	96	5	0	0
	C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia.	93	2	0	0
	D) Fomento de la Participación Social.	14	1	0	1
2022/2	E) Programa de Intervención Social con Inmigrantes, campaña 2022/2023	13	1	0	0
2022/3	F) Mantenimiento Centros de Día Municipales para Personas Mayores.	86	5	0	0

Se aceptan de plano los desistimientos presentados mediante escrito por los Ayuntamientos interesados y en consecuencia se declara concluso el procedimiento relativo a los expedientes y líneas de actuación siguientes:

Nº Expediente	Solicitante	Línea de Actuación
2022/1150	Ayuntamiento de La Carolina	D) Fomento de la Participación Social

Se archivan las siguientes solicitudes de subvención por haberse presentado por duplicado, incorporándose la documentación obrante en esas solicitudes, al expediente de la línea de actuación solicitada que se está tramitando, conforme se indica en la última columna que sigue:

Nº Expediente	Solicitante	Línea de Actuación
2022/1014	Ayuntamiento de Begijar	Ejecución Plan Provincial de Juventud
2022/1275	Ayuntamiento de Hornos	Ejecución Plan Provincial de Juventud
2022/529	Ayuntamiento de Segura de la Sierra	Ejecución Plan Provincial de Juventud
2022/1198	Ayuntamiento de Torredonjimeno	Ejecución Plan Provincial de Juventud
2022/1015	Ayuntamiento de Begijar	Ejecución Plan Provincial de Igualdad
2022/456	Ayuntamiento de Bémez de la Moraleda	Ejecución Plan Provincial de Igualdad
2022/955	Ayuntamiento de Fuensanta de Martos	Ejecución Plan Provincial de Igualdad
2022/1276	Ayuntamiento de Hornos	Ejecución Plan Provincial de Igualdad
2022/776	Ayuntamiento de Montizón	Ejecución Plan Provincial de Igualdad

Ayuntamiento de La Puerta de Segura	P2307200B
Ayuntamiento de Lahiguera	P2304000I
Ayuntamiento de Larva	P2305400J
Ayuntamiento de Lopera	P2305600E
Ayuntamiento de Los Villares	P2309900E
Ayuntamiento de Lupión	P2305700C
Ayuntamiento de Mancha Real	P2305800A
Ayuntamiento de Marmolejo	P2305900I
Ayuntamiento de Mengibar	P2306100E
Ayuntamiento de Montizón	P2306200C
Ayuntamiento de Navas de San Juan	P2306300A
Ayuntamiento de Noalejo	P2306400I
Ayuntamiento de Orcera	P2306500F
Ayuntamiento de Peal de Becerro	P2306600D
Ayuntamiento de Pegalajar	P2306700B
Ayuntamiento de Porcuna	P2306900H
Ayuntamiento de Pozo Alcón	P2307000F
Ayuntamiento de Puente de Genave	P2307100D
Ayuntamiento de Quesada	P2307300J
Ayuntamiento de Rus	P2307400H
Ayuntamiento de Sabiote	P2307500E
Ayuntamiento de Santa Elena	P2307600C
Ayuntamiento de Santiago de Calatrava	P2307700A
Ayuntamiento de Santiago-Pontones	P2307800I
Ayuntamiento de Santisteban del Puerto	P2307900G
Ayuntamiento de Santo Tome	P2308000E
Ayuntamiento de Segura de la Sierra	P2308100C
Ayuntamiento de Siles	P2308200A
Ayuntamiento de Sorihuela de Guadalimar	P2308400G
Ayuntamiento de Torreblascopedro	P2308500D
Ayuntamiento de Torredelcampo	P2308600B
Ayuntamiento de Torredonjimeno	P2308700J
Ayuntamiento de Torreperogil	P2308800H
Ayuntamiento de Torres	P2309000D
Ayuntamiento de Torres de Albánchez	P2309100B
Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén	P2309300H
Ayuntamiento de Vilches	P2309400F
Ayuntamiento de Villacarrillo	P2309500C
Ayuntamiento de Villanueva de la Reina	P2309600A
Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo	P2309700I
Ayuntamiento de Villardompardo	P2309800G
Ayuntamiento de Villarrodrigo	P2310100I
Ayuntamiento de Villatorres	P2310000A

3. Conforme a lo establecido en el artículo 8.2. de la convocatoria las solicitudes presentadas se han valorado por el personal técnico del Servicio de Servicios Sociales Comunitarios, el cual ha emitido los correspondientes informes técnicos en los que se propone el importe de subvención habiendo tomado en consideración el criterio correspondiente a cada una de las líneas de actuación contemplada en el artículo 6 de la convocatoria.

A continuación se detalla el resultado de la evaluación del procedimiento de concesión de subvenciones de la “Convocatoria de Subvenciones del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2022 a Ayuntamientos con población inferior a 20.000 habitantes en materia de Igualdad y Bienestar Social” para las siguientes líneas de actuación:

A) Ejecución del Plan Provincial de Juventud de la Provincia de Jaén.

A). Ejecución del Plan Provincial de Juventud de la Provincia de Jaén				
SOLICITANTE	C. I. F.	EXPEDIENTE NÚMERO	IMPORTE	
			SOLICITADO	PROPUESTO
Ayuntamiento de Albánchez de Magina	P2300100A	2022/1239	1.765,00 €	1.765,00 €
Ayuntamiento de Alcaudete	P2300300G	2022/690	1.825,00 €	1.825,00 €
Ayuntamiento de Aldeaquemada	P2300400E	2022/1213	880,00 €	880,00 €
Ayuntamiento de Arjona	P2300600J	2022/517	3.000,00 €	3.000,00 €
Ayuntamiento de Arjonilla	P2300700H	2022/990	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Arquillos	P2300800F	2022/320	3.275,00 €	3.275,00 €
Ayuntamiento de Arroyo del Ojanco	P2300018E	2022/909	1.700,00 €	1.700,00 €
Ayuntamiento de Baeza	P2300900D	2022/1244	3.000,00 €	3.000,00 €
Ayuntamiento de Bailen	P2301000B	2022/621	2.700,00 €	2.700,00 €
Ayuntamiento de Baños de la Encina	P2301100J	2022/980	4.200,00 €	4.200,00 €
Ayuntamiento de Beas de Segura	P2301200H	2022/1327	1.150,00 €	1.150,00 €
Ayuntamiento de Bedmar-Garciez	P2301300F	2022/1057	1.360,00 €	1.360,00 €
Ayuntamiento de Begijar	P2301400D	2022/1245	1.440,00 €	1.440,00 €
Ayuntamiento de Belmez de la Moraleda	P2301500A	2022/453	1.181,30 €	1.181,30 €
Ayuntamiento de Benatae	P2301600I	2022/1138	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo	P2301700G	2022/1047	1.627,30 €	1.627,30 €
Ayuntamiento de Cambil	P2301800E	2022/1035	1.500,00 €	1.500,00 €
Ayuntamiento de Campillo de Arenas	P2301900C	2022/1145	1.398,63 €	1.398,63 €
Ayuntamiento de Canena	P2302000A	2022/808	1.300,00 €	1.300,00 €
Ayuntamiento de Carboneros	P2302100I	2022/1187	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Cárcheles	P2302300E	2022/913	1.589,52 €	1.589,52 €
Ayuntamiento de Castellar	P2302500J	2022/1091	1.805,00 €	1.805,00 €
Ayuntamiento de Castillo de Locubin	P2302600H	2022/1371	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Cazalilla	P2302700F	2022/572	1.200,00 €	1.200,00 €
Ayuntamiento de Cazorra	P2302800D	2022/1070	6.000,00 €	6.000,00 €
Ayuntamiento de Chiclana de Segura	P2302900B	2022/275	1.800,00 €	1.800,00 €
Ayuntamiento de Chilluevar	P2303000J	2022/1065	1.065,00 €	1.065,00 €
Ayuntamiento de Escañuela	P2303100H	2022/1078	1.900,00 €	1.900,00 €
Ayuntamiento de Espeluy	P2303200F	2022/1232	3.723,90 €	3.723,90 €
Ayuntamiento de Frailes	P2303300D	2022/839	3.457,45 €	3.457,45 €
Ayuntamiento de Fuensanta de Martos	P2303400B	2022/958	1.758,00 €	1.758,00 €
Ayuntamiento de Fuerte del Rey	P2303500I	2022/1343	1.100,00 €	1.100,00 €
Ayuntamiento de Genave	P2303700E	2022/1311	4.000,00 €	4.000,00 €
Ayuntamiento de Guarroman	P2303900A	2022/744	1.370,00 €	1.370,00 €
Ayuntamiento de Higuera de Calatrava	P2304100G	2022/939	1.115,75 €	1.115,75 €
Ayuntamiento de Hinojares	P2304200E	2022/699	1.500,00 €	1.500,00 €
Ayuntamiento de Hornos	P2304300C	2022/1324	1.500,00 €	1.500,00 €
Ayuntamiento de Huelma	P2304400A	2022/494	8.909,00 €	8.909,00 €
Ayuntamiento de Huesa	P2304500H	2022/1048	1.335,00 €	1.335,00 €

A). Ejecución del Plan Provincial de Juventud de la Provincia de Jaén				
SOLICITANTE	C. I. F.	EXPEDIENTE NÚMERO	IMPORTE	
			SOLICITADO	PROPUESTO
Ayuntamiento de Ibro	P2304600F	2022/889	1.500,00 €	1.500,00 €
Ayuntamiento de Iznatoraf	P2304800B	2022/463	1.216,00 €	1.216,00 €
Ayuntamiento de Jabalquinto	P2304900J	2022/1382	1.270,00 €	1.270,00 €
Ayuntamiento de Jamilena	P2305100F	2022/1394	1.900,00 €	1.900,00 €
Ayuntamiento de Jimena	P2305200D	2022/1046	1.045,00 €	1.045,00 €
Ayuntamiento de Jodar	P2305300B	2022/786	1.733,00 €	1.733,00 €
Ayuntamiento de La Carolina	P2302400C	2022/1140	2.150,00 €	2.150,00 €
Ayuntamiento de La Guardia	P2303800C	2022/197	2.669,00 €	2.669,00 €
Ayuntamiento de La Iruela	P2304700D	2022/940	1.142,00 €	1.142,00 €
Ayuntamiento de La Puerta de Segura	P2307200B	2022/1330	1.871,00 €	1.871,00 €
Ayuntamiento de Lahiguera	P2304000I	2022/1390	1.104,80 €	1.104,80 €
Ayuntamiento de Larva	P2305400J	2022/932	1.090,00 €	1.090,00 €
Ayuntamiento de Lopera	P2305600E	2022/1083	1.825,00 €	1.825,00 €
Ayuntamiento de Los Villares	P2309900E	2022/1363	6.584,00 €	6.584,00 €
Ayuntamiento de Lupión	P2305700C	2022/420	1.500,00 €	1.500,00 €
Ayuntamiento de Mancha Real	P2305800A	2022/984	4.500,00 €	4.500,00 €
Ayuntamiento de Marmolejo	P2305900I	2022/991	3.062,00 €	3.062,00 €
Ayuntamiento de Mengibar	P2306100E	2022/900	3.429,00 €	3.429,00 €
Ayuntamiento de Montizon	P2306200C	2022/408	1.200,00 €	1.200,00 €
Ayuntamiento de Navas de San Juan	P2306300A	2022/982	2.028,00 €	2.028,00 €
Ayuntamiento de Noalejo	P2306400I	2022/1268	1.140,60 €	1.140,60 €
Ayuntamiento de Orcera	P2306500F	2022/1381	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Peal de Becerro	P2306600D	2022/876	2.407,00 €	2.407,00 €
Ayuntamiento de Pegalajar	P2306700B	2022/1119	1.500,00 €	1.500,00 €
Ayuntamiento de Porcuna	P2306900H	2022/1129	1.500,00 €	1.500,00 €
Ayuntamiento de Pozo Alcon	P2307000F	2022/541	4.500,00 €	4.500,00 €
Ayuntamiento de Puente de Genave	P2307100D	2022/1249	1.300,00 €	1.300,00 €
Ayuntamiento de Quesada	P2307300J	2022/1261	1.107,66 €	1.107,66 €
Ayuntamiento de Rus	P2307400H	2022/1300	3.097,60 €	3.097,60 €
Ayuntamiento de Sabiote	P2307500E	2022/473	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Santa Elena	P2307600C	2022/212	1.334,00 €	1.334,00 €
Ayuntamiento de Santiago de Calatrava	P2307700A	2022/890	1.179,25 €	1.179,25 €
Ayuntamiento de Santiago Pontones	P2307800I	2022/1080	3.000,00 €	3.000,00 €
Ayuntamiento de Santisteban del Puerto	P2307900G	2022/898	2.100,00 €	2.100,00 €
Ayuntamiento de Santo Tome	P2308000E	2022/1058	1.276,70 €	1.276,70 €
Ayuntamiento de Segura de la Sierra	P2308100C	2022/266	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Siles	P2308200A	2022/182	1.300,00 €	1.300,00 €
Ayuntamiento de Sorihuela de Guadalimar	P2308400G	2022/308	1.500,00 €	1.500,00 €
Ayuntamiento de Torreblascopedro	P2308500D	2022/1334	1.735,00 €	1.735,00 €
Ayuntamiento de Torredelcampo	P2308600B	2022/1295	4.750,00 €	4.750,00 €
Ayuntamiento de Torredonjimeno	P2308700J	2022/1154	2.008,00 €	2.008,00 €
Ayuntamiento de Torreperogil	P2308800H	2022/793	4.397,00 €	4.397,00 €
Ayuntamiento de Torres	P2309000D	2022/1216	1.350,00 €	1.350,00 €
Ayuntamiento de Torres de Albánchez	P2309100B	2022/1320	917,20 €	917,20 €
Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén	P2309300H	2022/1053	1.953,00 €	1.953,00 €
Ayuntamiento de Vilches	P2309400F	2022/1087	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Villacarrillo	P2309500C	2022/956	3.500,00 €	3.500,00 €
Ayuntamiento de Villanueva de la Reina	P2309600A	2022/1299	1.760,00 €	1.760,00 €

A). Ejecución del Plan Provincial de Juventud de la Provincia de Jaén				
SOLICITANTE	C. I. F.	EXPEDIENTE NÚMERO	IMPORTE	
			SOLICITADO	PROPUESTO
Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo	P2309700I	2022/773	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Villardompardo	P2309800G	2022/798	1.570,00 €	1.570,00 €
Ayuntamiento de Villarrodrigo	P2310100I	2022/983	1.500,00 €	1.500,00 €
Ayuntamiento de Villatorres	P2310000A	2022/782	1.998,00 €	1.998,00 €

B) Ejecución del Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Provincia de Jaén.

B) Ejecución del Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Provincia de Jaén				
SOLICITANTE	C. I. F.	EXPEDIENTE NUMERO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE PROPUESTO
Ayuntamiento de Albánchez de Magina	P2300100A	2022/1240	1.765,00 €	1.765,00 €
Ayuntamiento de Alcaudete	P2300300G	2022/516	1.825,00 €	1.825,00 €
Ayuntamiento de Aldeaquemada	P2300400E	2022/1217	880,00 €	880,00 €
Ayuntamiento de Arjona	P2300600J	2022/219	1.800,00 €	1.800,00 €
Ayuntamiento de Arjonilla	P2300700H	2022/993	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Arquillos	P2300800F	2022/321	3.260,00 €	3.260,00 €
Ayuntamiento de Arroyo del Ojanco	P2300018E	2022/910	1.300,00 €	1.300,00 €
Ayuntamiento de Baeza	P2300900D	2022/784	2.559,89 €	2.559,89 €
Ayuntamiento de Bailen	P2301000B	2022/419	2.700,00 €	2.700,00 €
Ayuntamiento de Baños de la Encina	P2301100J	2022/979	3.900,00 €	3.900,00 €
Ayuntamiento de Beas de Segura	P2301200H	2022/1331	1.150,00 €	1.150,00 €
Ayuntamiento de Bedmar-Garciez	P2301300F	2022/1059	1.360,00 €	1.360,00 €
Ayuntamiento de Begijar	P2301400D	2022/1241	1.440,00 €	1.440,00 €
Ayuntamiento de Belmez de la Moraleda	P2301500A	2022/735	1.355,20 €	1.355,20 €
Ayuntamiento de Benatae	P2301600I	2022/1153	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo	P2301700G	2022/1050	1.635,50 €	1.635,50 €
Ayuntamiento de Cambil	P2301800E	2022/1037	1.500,00 €	1.500,00 €
Ayuntamiento de Campillo de Arenas	P2301900C	2022/1147	1.398,62 €	1.398,62 €
Ayuntamiento de Canena	P2302000A	2022/809	1.200,00 €	1.200,00 €
Ayuntamiento de Carboneros	P2302100I	2022/1191	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Cárcheles	P2302300E	2022/914	1.591,24 €	1.591,24 €
Ayuntamiento de Castellar	P2302500J	2022/1093	1.805,00 €	1.805,00 €
Ayuntamiento de Castillo de Locubin	P2302600H	2022/1375	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Cazalilla	P2302700F	2022/570	1.200,00 €	1.200,00 €
Ayuntamiento de Cazorla	P2302800D	2022/1072	2.800,00 €	2.800,00 €
Ayuntamiento de Chiclana de Segura	P2302900B	2022/276	1.800,00 €	1.800,00 €
Ayuntamiento de Chilluevar	P2303000J	2022/1067	1.065,00 €	1.065,00 €
Ayuntamiento de Escañuela	P2303100H	2022/1139	1.200,00 €	1.200,00 €
Ayuntamiento de Espeluy	P2303200F	2022/1231	1.270,50 €	1.270,50 €

B) Ejecución del Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Provincia de Jaén				
SOLICITANTE	C. I. F.	EXPEDIENTE NUMERO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE PROPUESTO
Ayuntamiento de Santiago Pontones	P2307800I	2022/1082	3.000,00 €	3.000,00 €
Ayuntamiento de Santisteban del Puerto	P2307900G	2022/899	2.100,00 €	2.100,00 €
Ayuntamiento de Santo Tome	P2308000E	2022/1062	1.276,70 €	1.276,70 €
Ayuntamiento de Segura de la Sierra	P2308100C	2022/265	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Siles	P2308200A	2022/183	1.300,00 €	1.300,00 €
Ayuntamiento de Sorihuela de Guadalimar	P2308400G	2022/309	1.500,00 €	1.500,00 €
Ayuntamiento de Torreblascopedro	P2308500D	2022/1335	1.735,00 €	1.735,00 €
Ayuntamiento de Torredelcampo	P2308600B	2022/1296	4.750,00 €	4.750,00 €
Ayuntamiento de Torredonjimeno	P2308700J	2022/1155	4.500,00 €	4.500,00 €
Ayuntamiento de Torreperogil	P2308800H	2022/797	11.200,00 €	11.200,00 €
Ayuntamiento de Torres	P2309000D	2022/1221	1.350,00 €	1.350,00 €
Ayuntamiento de Torres de Albánchez	P2309100B	2022/1321	917,20 €	917,20 €
Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaen	P2309300H	2022/1054	1.955,00 €	1.955,00 €
Ayuntamiento de Vilches	P2309400F	2022/1088	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Villacarrillo	P2309500C	2022/1149	1.650,00 €	1.650,00 €
Ayuntamiento de Villanueva de la Reina	P2309600A	2022/1301	1.760,00 €	1.760,00 €
Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo	P2309700I	2022/1380	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Villardompardo	P2309800G	2022/799	1.315,00 €	1.315,00 €
Ayuntamiento de Villarodrigo	P2310100I	2022/986	1.605,00 €	1.605,00 €
Ayuntamiento de Villatorres	P2310000A	2022/783	1.998,00 €	1.998,00 €

C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia.

C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia				
SOLICITANTE	C. I. F.	EXPEDIENTE NUMERO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE PROPUESTO
Ayuntamiento de Albánchez de Magina	P2300100A	2022/1242	6.000,00 €	6.000,00 €
Ayuntamiento de Alcaudete	P2300300G	2022/974	23.445,00 €	23.445,00 €
Ayuntamiento de Aldeaquemada	P2300400E	2022/1211	6.991,00 €	6.991,00 €
Ayuntamiento de Arjona	P2300600J	2022/550	14.107,00 €	14.107,00 €
Ayuntamiento de Arjonilla	P2300700H	2022/1000	11.468,00 €	11.468,00 €
Ayuntamiento de Arquillos	P2300800F	2022/322	4.600,00 €	4.600,00 €
Ayuntamiento de Arroyo del Ojanco	P2300018E	2022/911	9.960,00 €	9.960,00 €
Ayuntamiento de Baeza	P2300900D	2022/1243	22.940,11 €	22.940,11 €
Ayuntamiento de Bailen	P2301000B	2022/1255	6.600,00 €	6.600,00 €
Ayuntamiento de Baños de la Encina	P2301100J	2022/978	5.347,00 €	5.347,00 €
Ayuntamiento de Beas de Segura	P2301200H	2022/1364	12.940,00 €	12.940,00 €
Ayuntamiento de Bedmar-Garciez	P2301300F	2022/1060	10.877,00 €	10.877,00 €

C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia				
SOLICITANTE	C. I. F.	EXPEDIENTE NUMERO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE PROPUESTO
Ayuntamiento de Mancha Real	P2305800A	2022/1005	19.454,00 €	19.454,00 €
Ayuntamiento de Marmolejo	P2305900I	2022/997	15.300,00 €	15.300,00 €
Ayuntamiento de Mengibar	P2306100E	2022/903	19.787,00 €	19.787,00 €
Ayuntamiento de Montizón	P2306200C	2022/411	8.622,00 €	8.622,00 €
Ayuntamiento de Navas de San Juan	P2306300A	2022/995	12.844,00 €	12.844,00 €
Ayuntamiento de Noalejo	P2306400I	2022/1266	9.124,80 €	9.124,80 €
Ayuntamiento de Orcera	P2306500F	2022/1387	7.216,00 €	7.216,00 €
Ayuntamiento de Peal de Becerro	P2306600D	2022/870	13.900,00 €	13.900,00 €
Ayuntamiento de Pegalajar	P2306700B	2022/1121	10.410,00 €	10.410,00 €
Ayuntamiento de Porcuna	P2306900H	2022/1134	16.237,02 €	16.237,02 €
Ayuntamiento de Pozo Alcón	P2307000F	2022/542	8.259,00 €	8.259,00 €
Ayuntamiento de Puente de Genave	P2307100D	2022/1254	10.241,00 €	10.241,00 €
Ayuntamiento de Quesada	P2307300J	2022/1264	16.245,68 €	16.245,68 €
Ayuntamiento de Rus	P2307400H	2022/1302	6.500,00 €	6.500,00 €
Ayuntamiento de Sabiote	P2307500E	2022/466	11.965,00 €	11.965,00 €
Ayuntamiento de Santa Elena	P2307600C	2022/253	6.700,00 €	6.700,00 €
Ayuntamiento de Santiago de Calatrava	P2307700A	2022/896	6.675,50 €	6.675,50 €
Ayuntamiento de Santiago Pontones	P2307800I	2022/1136	7.869,00 €	7.869,00 €
Ayuntamiento de Santisteban del Puerto	P2307900G	2022/905	12.698,00 €	12.698,00 €
Ayuntamiento de Santo Tome	P2308000E	2022/1063	10.213,60 €	10.213,60 €
Ayuntamiento de Segura de la Sierra	P2308100C	2022/267	7.232,00 €	7.232,00 €
Ayuntamiento de Siles	P2308200A	2022/181	10.308,00 €	10.308,00 €
Ayuntamiento de Sorihuela de Guadalimar	P2308400G	2022/310	7.158,00 €	7.158,00 €
Ayuntamiento de Torreblascopedro	P2308500D	2022/1336	9.766,00 €	9.766,00 €
Ayuntamiento de Torredelcampo	P2308600B	2022/1308	19.000,00 €	19.000,00 €
Ayuntamiento de Torredonjimeno	P2308700J	2022/1156	25.386,00 €	25.386,00 €
Ayuntamiento de Torreperogil	P2308800H	2022/790	6.000,00 €	6.000,00 €
Ayuntamiento de Torres	P2309000D	2022/1237	7.951,50 €	7.951,50 €
Ayuntamiento de Torres de Albánchez	P2309100B	2022/1322	7.337,60 €	7.337,60 €
Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén	P2309300H	2022/1051	11.721,00 €	11.721,00 €
Ayuntamiento de Vilches	P2309400F	2022/1089	8.950,00 €	8.950,00 €
Ayuntamiento de Villacarrillo	P2309500C	2022/1122	22.116,00 €	22.116,00 €
Ayuntamiento de Villanueva de la Reina	P2309600A	2022/1303	11.148,00 €	11.148,00 €
Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo	P2309700I	2022/1252	17.000,00 €	17.000,00 €
Ayuntamiento de Villardompardo	P2309800G	2022/802	5.460,00 €	5.460,00 €
Ayuntamiento de Villarrodrigo	P2310100I	2022/989	5.500,00 €	5.500,00 €
Ayuntamiento de Villatorres	P2310000A	2022/785	12.654,00 €	12.654,00 €

F) Mantenimiento Centro de Día Municipales para Personas Mayores

F) Mantenimiento Centro de Día Municipales para Personas Mayores				
SOLICITANTE	C. I. F.	EXPEDIENTE NÚMERO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE PROPUESTO
Ayuntamiento de Albánchez de Magina	P2300100A	2022/1235	689,00 €	689,00 €
Ayuntamiento de Alcaudete	P2300300G	2022/941	1.856,00 €	1.856,00 €
Ayuntamiento de Aldeaquemada	P2300400E	2022/1218	574,00 €	574,00 €
Ayuntamiento de Arjona	P2300600J	2022/547	1.689,00 €	1.689,00 €
Ayuntamiento de Arjonilla	P2300700H	2022/1007	928,00 €	928,00 €
Ayuntamiento de Arquillos	P2300800F	2022/323	1.193,00 €	1.193,00 €
Ayuntamiento de Arroyo del Ojanco	P2300018E	2022/912	794,00 €	794,00 €
Ayuntamiento de Baeza	P2300900D	2022/1229	3.161,00 €	3.161,00 €
Ayuntamiento de Baños de la Encina	P2301100J	2022/977	820,00 €	820,00 €
Ayuntamiento de Beas de Segura	P2301200H	2022/1344	1.643,00 €	1.643,00 €
Ayuntamiento de Bedmar-Garciez	P2301300F	2022/1061	842,00 €	842,00 €
Ayuntamiento de Begijar	P2301400D	2022/1248	836,00 €	836,00 €
Ayuntamiento de Belmez de la Moraleda	P2301500A	2022/449	733,00 €	733,00 €
Ayuntamiento de Benatae	P2301600I	2022/1180	583,00 €	583,00 €
Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo	P2301700G	2022/1055	738,00 €	738,00 €
Ayuntamiento de Cambil	P2301800E	2022/1040	1.377,00 €	1.377,00 €
Ayuntamiento de Campillo de Arenas	P2301900C	2022/1143	723,00 €	723,00 €
Ayuntamiento de Canena	P2302000A	2022/811	746,00 €	746,00 €
Ayuntamiento de Carboneros	P2302100I	2022/1200	577,00 €	577,00 €
Ayuntamiento de Cárcheles	P2302300E	2022/916	684,00 €	684,00 €
Ayuntamiento de Castellar	P2302500J	2022/1098	857,00 €	857,00 €
Ayuntamiento de Castillo de Locubin	P2302600H	2022/1378	2.258,00 €	2.258,00 €
Ayuntamiento de Cazalilla	P2302700F	2022/557	649,00 €	649,00 €
Ayuntamiento de Cazorla	P2302800D	2022/987	2.459,00 €	2.459,00 €
Ayuntamiento de Chilluevar	P2303000J	2022/1071	708,00 €	708,00 €
Ayuntamiento de Escañuela	P2303100H	2022/781	610,00 €	610,00 €
Ayuntamiento de Espeluy	P2303200F	2022/1233	583,00 €	583,00 €
Ayuntamiento de Frailes	P2303300D	2022/847	778,00 €	778,00 €
Ayuntamiento de Fuensanta de Martos	P2303400B	2022/954	907,00 €	907,00 €
Ayuntamiento de Fuerte del Rey	P2303500I	2022/1350	672,00 €	672,00 €
Ayuntamiento de Genave	P2303700E	2022/1031	596,00 €	596,00 €
Ayuntamiento de Guarroman	P2303900A	2022/753	771,00 €	771,00 €
Ayuntamiento de Higuera de Calatrava	P2304100G	2022/945	580,00 €	580,00 €
Ayuntamiento de Hinojares	P2304200E	2022/701	563,00 €	563,00 €
Ayuntamiento de Hornos	P2304300C	2022/1332	578,00 €	578,00 €
Ayuntamiento de Huelma	P2304400A	2022/493	1.723,00 €	1.723,00 €
Ayuntamiento de Huesa	P2304500H	2022/1044	769,00 €	769,00 €
Ayuntamiento de Ibro	P2304600F	2022/895	846,00 €	846,00 €
Ayuntamiento de Iznatoraf	P2304800B	2022/460	634,00 €	634,00 €

F) Mantenimiento Centro de Día Municipales para Personas Mayores				
SOLICITANTE	C. I. F.	EXPEDIENTE NÚMERO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE PROPUESTO
Ayuntamiento de Jabalquinto	P2304900J	2022/1389	765,00 €	765,00 €
Ayuntamiento de Jimena	P2305200D	2022/1039	689,00 €	689,00 €
Ayuntamiento de La Carolina	P2302400C	2022/1199	2.652,00 €	2.652,00 €
Ayuntamiento de La Guardia	P2303800C	2022/188	825,00 €	825,00 €
Ayuntamiento de La Iruela	P2304700D	2022/946	1.220,00 €	1.220,00 €
Ayuntamiento de La Puerta de Segura	P2307200B	2022/1342	2.814,00 €	2.814,00 €
Ayuntamiento de Lahiguera	P2304000I	2022/1228	756,00 €	756,00 €
Ayuntamiento de Larva	P2305400J	2022/934	559,00 €	559,00 €
Ayuntamiento de Los Villares	P2309900E	2022/1358	1.622,00 €	1.622,00 €
Ayuntamiento de Lupión	P2305700C	2022/424	1.128,00 €	1.128,00 €
Ayuntamiento de Mancha Real	P2305800A	2022/1033	2.070,00 €	2.070,00 €
Ayuntamiento de Marmolejo	P2305900I	2022/999	1.858,00 €	1.858,00 €
Ayuntamiento de Mengibar	P2306100E	2022/906	1.863,00 €	1.863,00 €
Ayuntamiento de Montizón	P2306200C	2022/412	1.230,00 €	1.230,00 €
Ayuntamiento de Navas de San Juan	P2306300A	2022/998	1.022,00 €	1.022,00 €
Ayuntamiento de Noalejo	P2306400I	2022/1196	1.291,00 €	1.291,00 €
Ayuntamiento de Orcera	P2306500F	2022/1369	756,00 €	756,00 €
Ayuntamiento de Pegalajar	P2306700B	2022/1158	872,00 €	872,00 €
Ayuntamiento de Porcuna	P2306900H	2022/1127	1.898,00 €	1.898,00 €
Ayuntamiento de Pozo Alcón	P2307000F	2022/540	2.156,00 €	2.156,00 €
Ayuntamiento de Puente de Genave	P2307100D	2022/1259	768,00 €	768,00 €
Ayuntamiento de Quesada	P2307300J	2022/1265	3.186,00 €	3.186,00 €
Ayuntamiento de Rus	P2307400H	2022/1304	929,00 €	929,00 €
Ayuntamiento de Sabiote	P2307500E	2022/467	1.012,00 €	1.012,00 €
Ayuntamiento de Santa Elena	P2307600C	2022/213	613,00 €	613,00 €
Ayuntamiento de Santiago de Calatrava	P2307700A	2022/897	613,00 €	613,00 €
Ayuntamiento de Santisteban del Puerto	P2307900G	2022/902	984,00 €	984,00 €
Ayuntamiento de Santo Tome	P2308000E	2022/1064	805,00 €	805,00 €
Ayuntamiento de Segura de la Sierra	P2308100C	2022/268	4.754,00 €	4.754,00 €
Ayuntamiento de Siles	P2308200A	2022/184	854,00 €	854,00 €
Ayuntamiento de Sorihuela de Guadalimar	P2308400G	2022/307	646,00 €	646,00 €
Ayuntamiento de Torreblascopedro	P2308500D	2022/1339	1.342,00 €	1.342,00 €
Ayuntamiento de Torredelcampo	P2308600B	2022/1306	2.466,00 €	2.466,00 €
Ayuntamiento de Torreperogil	P2308800H	2022/792	1.928,00 €	1.928,00 €
Ayuntamiento de Torres	P2309000D	2022/1182	725,00 €	725,00 €
Ayuntamiento de Torres de Albánchez	P2309100B	2022/1323	599,00 €	599,00 €
Ayuntamiento de Vilches	P2309400F	2022/1092	2.074,00 €	2.074,00 €
Ayuntamiento de Villacarrillo	P2309500C	2022/731	2.193,00 €	2.193,00 €
Ayuntamiento de Villanueva de la Reina	P2309600A	2022/1307	1.360,00 €	1.360,00 €
Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo	P2309700I	2022/1257	1.911,00 €	1.911,00 €
Ayuntamiento de Villatorres	P2310000A	2022/795	2.011,00 €	2.011,00 €

Respecto a todas y cada una de las líneas, las actividades a realizar serán las planteadas en las respectivas memorias unidas a las solicitudes.

Cuarto: Visto que el informe emitido por el órgano instructor en el que se declaran los beneficiarios de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Igualdad y Bienestar Social de fecha 21 de julio 2022 a los Ayuntamientos solicitantes de las líneas A), B), C), D), E) y F) el importe propuesto a conceder es el 100 % de lo solicitado, en base, al artículo 10.3 Audiencia, Reformulación y Aceptación que establece: "Se prescindirá del trámite de audiencia cuando para los Ayuntamientos solicitantes que reúnen los requisitos para ser considerados beneficiarios, se proponga una cuantía a conceder del cien por cien de la solicitada" de la Ordenanza reguladora.

Sabiendo que el inicio de la mayor parte de las actuaciones que se pretenden financiar se desarrollarán próximamente y con el fin de facilitar a los ayuntamientos que puedan conocer el importe definitivo de la subvención concedida lo que les facilita la ejecución de la actividad y no perjudicando derechos de terceros se propone se formule la resolución definitiva para los Ayuntamientos solicitantes de las líneas de actuación siguientes:

- A) Ejecución del Plan Provincial de Juventud de la Provincia de Jaén.
- B) Ejecución del Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Provincia de Jaén.
- C) Programas de Intervención Social Comunitaria con Infancia y familia.
- D) Fomento de la Participación Social.
- E) Programas de Intervención Social con Inmigrantes.
- F) Mantenimiento de Centros de Día Municipales para Personas Mayores.

Fundamentos de Derecho

Primero: La legislación en lo esencial está constituida por la Ordenanza reguladora de la concesión de subvenciones del Área de Igualdad y Bienestar Social a los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes de la provincia, las Bases de Ejecución del Presupuesto, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Subvenciones y por la normativa contemplada en la convocatoria.

Segundo: Según el artículo 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, ha de formularse por el órgano instructor la propuesta de resolución formulada teniendo carácter de definitiva, debidamente motivada.

Tercero: Existe consignación presupuestaria con cargo a las partidas del presupuesto de gastos de la Diputación Provincial para hacer frente a la concesión de las subvenciones para las actuaciones contempladas en el artículo 1 de la normativa por la que se rige la convocatoria.

Por Resolución número 109 de fecha 2 de enero de 2022, de la Diputada Delegada del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén, se aprobaron las Bases de la "Convocatoria de Subvenciones del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2022 a Ayuntamientos con población inferior a 20.000 habitantes en materia de Igualdad y Bienestar Social", publicada en el B. O. P. número 23 de fecha 3 de febrero de 2022.

Cuarto: Por Resolución número 109 de fecha 22 de enero de 2022 de la Diputada Delegada del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén, se aprobaron las bases de la convocatoria, en las cuales en el artículo 4 se establecen los plazos de ejecución para las subvenciones correspondientes a cada una de las líneas de actuación contenidas en el artículo 1 y que son los que se indican a continuación:

A) Ejecución del Plan provincial de Juventud de la Provincia de Jaén, 1 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022.

B) Ejecución del Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la provincia de Jaén, 1 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022.

C) Programas de Intervención Social Comunitaria con Infancia y familia, 1 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022.

D) Fomento de la Participación Social, 1 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022.

E). Programas de Intervención Social con Inmigrantes del 1 de noviembre de 2022 al 28 de febrero de 2023

F) Mantenimiento de Centros de Día Municipales para Personas Mayores, 1 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022.

El artículo 8.6 de la convocatoria establece que la justificación de la subvención se realizará antes del 30 de abril de 2023.

Al estar la convocatoria en el procedimiento de instrucción aún no se ha dictado la Resolución definitiva, y al estar próximo el fin del periodo de ejecución de las actuaciones siguientes:

A) Ejecución del Plan provincial de Juventud de la Provincia de Jaén, 1 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022.

B) Ejecución del Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la provincia de Jaén, 1 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022.

C) Programas de Intervención Social Comunitaria con Infancia y familia, 1 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022.

D) Fomento de la Participación Social, 1 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022.

Esto puede ocasionar un perjuicio a los beneficiarios a la hora de ejecutar dichas actuaciones, por lo que se propone la ampliación del plazo de ejecución hasta el 30 de junio

de 2023 conforme al artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y del plazo de justificación hasta el 30 de septiembre de 2023 de algunas de las líneas citadas anteriormente.

Según lo expuesto se formula la siguiente *propuesta de resolución definitiva*:

Resuelvo

Primero. Conceder con carácter definitivo las subvenciones por líneas de actuación a los Ayuntamientos beneficiarios que a continuación se relacionan:

A) Ejecución del Plan Provincial de Juventud de la Provincia de Jaén.

A) Ejecución del Plan Provincial de Juventud de la Provincia de Jaén				
BENEFICIARIO	C. I. F.	IMPORTE		
		SOLICITADO	CONCEDIDO	ACREDITAR
Ayuntamiento de Albaladejo	P2300100A	1.765,00 €	1.765,00 €	1.765,00 €
Ayuntamiento de Alcaudete	P2300300G	1.825,00 €	1.825,00 €	1.825,00 €
Ayuntamiento de Aldeaquemada	P2300400E	880,00 €	880,00 €	880,00 €
Ayuntamiento de Arjona	P2300600J	3.000,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €
Ayuntamiento de Arjonilla	P2300700H	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Arquillos	P2300800F	3.275,00 €	3.275,00 €	3.275,00 €
Ayuntamiento de Arroyo del Ojanco	P2300018E	1.700,00 €	1.700,00 €	1.700,00 €
Ayuntamiento de Baeza	P2300900D	3.000,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €
Ayuntamiento de Bailen	P2301000B	2.700,00 €	2.700,00 €	2.700,00 €
Ayuntamiento de Baños de la Encina	P2301100J	4.200,00 €	4.200,00 €	4.200,00 €
Ayuntamiento de Beas de Segura	P2301200H	1.150,00 €	1.150,00 €	1.150,00 €
Ayuntamiento de Bedmar-Garciez	P2301300F	1.360,00 €	1.360,00 €	1.360,00 €
Ayuntamiento de Begijar	P2301400D	1.440,00 €	1.440,00 €	1.440,00 €
Ayuntamiento de Belmez de la Moraleda	P2301500A	1.181,30 €	1.181,30 €	1.181,30 €
Ayuntamiento de Benatae	P2301600I	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo	P2301700G	1.627,30 €	1.627,30 €	1.627,30 €
Ayuntamiento de Cambil	P2301800E	1.500,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €
Ayuntamiento de Campillo de Arenas	P2301900C	1.398,63 €	1.398,63 €	1.398,63 €
Ayuntamiento de Canena	P2302000A	1.300,00 €	1.300,00 €	1.300,00 €
Ayuntamiento de Carboneros	P2302100I	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Cárcheles	P2302300E	1.589,52 €	1.589,52 €	1.589,52 €
Ayuntamiento de Castellar	P2302500J	1.805,00 €	1.805,00 €	1.805,00 €
Ayuntamiento de Castillo de Locubín	P2302600H	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Cazalilla	P2302700F	1.200,00 €	1.200,00 €	1.200,00 €
Ayuntamiento de Cazorla	P2302800D	6.000,00 €	6.000,00 €	6.000,00 €
Ayuntamiento de Chiclana de Segura	P2302900B	1.800,00 €	1.800,00 €	1.800,00 €
Ayuntamiento de Chilluevar	P2303000J	1.065,00 €	1.065,00 €	1.065,00 €
Ayuntamiento de Escañuela	P2303100H	1.900,00 €	1.900,00 €	1.900,00 €
Ayuntamiento de Espeluy	P2303200F	3.723,90 €	3.723,90 €	3.723,90 €
Ayuntamiento de Frailles	P2303300D	3.457,45 €	3.457,45 €	10.268,79 €
Ayuntamiento de Fuensanta de Martos	P2303400B	1.758,00 €	1.758,00 €	1.758,00 €
Ayuntamiento de Fuerte del Rey	P2303500I	1.100,00 €	1.100,00 €	1.100,00 €
Ayuntamiento de Genave	P2303700E	4.000,00 €	4.000,00 €	4.000,00 €
Ayuntamiento de Guarroman	P2303900A	1.370,00 €	1.370,00 €	1.370,00 €

A) Ejecución del Plan Provincial de Juventud de la Provincia de Jaén				
BENEFICIARIO	C. I. F.	IMPORTE		
		SOLICITADO	CONCEDIDO	ACREDITAR
Ayuntamiento de Higuera de Calatrava	P2304100G	1.115,75 €	1.115,75 €	1.115,75 €
Ayuntamiento de Hinojares	P2304200E	1.500,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €
Ayuntamiento de Hornos	P2304300C	1.500,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €
Ayuntamiento de Huelma	P2304400A	8.909,00 €	8.909,00 €	8.909,00 €
Ayuntamiento de Huesa	P2304500H	1.335,00 €	1.335,00 €	1.335,00 €
Ayuntamiento de Ibrós	P2304600F	1.500,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €
Ayuntamiento de Iznatoraf	P2304800B	1.216,00 €	1.216,00 €	1.216,00 €
Ayuntamiento de Jabalquinto	P2304900J	1.270,00 €	1.270,00 €	1.570,00 €
Ayuntamiento de Jamilena	P2305100F	1.900,00 €	1.900,00 €	1.900,00 €
Ayuntamiento de Jimena	P2305200D	1.045,00 €	1.045,00 €	1.045,00 €
Ayuntamiento de Jodar	P2305300B	1.733,00 €	1.733,00 €	1.733,00 €
Ayuntamiento de La Carolina	P2302400C	2.150,00 €	2.150,00 €	2.850,00 €
Ayuntamiento de La Guardia	P2303800C	2.669,00 €	2.669,00 €	2.669,00 €
Ayuntamiento de La Iruela	P2304700D	1.142,00 €	1.142,00 €	1.142,00 €
Ayuntamiento de La Puerta de Segura	P2307200B	1.871,00 €	1.871,00 €	1.871,00 €
Ayuntamiento de Lahiguera	P2304000I	1.104,80 €	1.104,80 €	1.104,80 €
Ayuntamiento de Larva	P2305400J	1.090,00 €	1.090,00 €	1.090,00 €
Ayuntamiento de Lopera	P2305600E	1.825,00 €	1.825,00 €	1.825,00 €
Ayuntamiento de Los Villares	P2309900E	6.584,00 €	6.584,00 €	6.584,00 €
Ayuntamiento de Lupión	P2305700C	1.500,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €
Ayuntamiento de Mancha Real	P2305800A	4.500,00 €	4.500,00 €	4.500,00 €
Ayuntamiento de Marmolejo	P2305900I	3.062,00 €	3.062,00 €	3.062,00 €
Ayuntamiento de Mengíbar	P2306100E	3.429,00 €	3.429,00 €	3.429,00 €
Ayuntamiento de Montizón	P2306200C	1.200,00 €	1.200,00 €	1.200,00 €
Ayuntamiento de Navas de San Juan	P2306300A	2.028,00 €	2.028,00 €	2.028,00 €
Ayuntamiento de Noalejo	P2306400I	1.140,60 €	1.140,60 €	1.140,60 €
Ayuntamiento de Orcera	P2306500F	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Peal de Becerro	P2306600D	2.407,00 €	2.407,00 €	2.407,00 €
Ayuntamiento de Pegalajar	P2306700B	1.500,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €
Ayuntamiento de Porcuna	P2306900H	1.500,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €
Ayuntamiento de Pozo Alcon	P2307000F	4.500,00 €	4.500,00 €	4.500,00 €
Ayuntamiento de Puente de Genave	P2307100D	1.300,00 €	1.300,00 €	1.300,00 €
Ayuntamiento de Quesada	P2307300J	1.107,66 €	1.107,66 €	1.107,66 €
Ayuntamiento de Rus	P2307400H	3.097,60 €	3.097,60 €	3.097,60 €
Ayuntamiento de Sabiote	P2307500E	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Santa Elena	P2307600C	1.334,00 €	1.334,00 €	1.334,00 €
Ayuntamiento de Santiago de Calatrava	P2307700A	1.179,25 €	1.179,25 €	1.179,25 €
Ayuntamiento de Santiago Pontones	P2307800I	3.000,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €
Ayuntamiento de Santisteban del Puerto	P2307900G	2.100,00 €	2.100,00 €	2.100,00 €
Ayuntamiento de Santo Tome	P2308000E	1.276,70 €	1.276,70 €	1.276,70 €
Ayuntamiento de Segura de la Sierra	P2308100C	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Siles	P2308200A	1.300,00 €	1.300,00 €	1.300,00 €
Ayuntamiento de Sorihuela de Guadalimar	P2308400G	1.500,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €
Ayuntamiento de Torreblascopedro	P2308500D	1.735,00 €	1.735,00 €	1.735,00 €
Ayuntamiento de Torredelcampo	P2308600B	4.750,00 €	4.750,00 €	4.750,00 €
Ayuntamiento de Torredonjimeno	P2308700J	2.008,00 €	2.008,00 €	2.008,00 €
Ayuntamiento de Torreperogil	P2308800H	4.397,00 €	4.397,00 €	4.397,00 €
Ayuntamiento de Torres	P2309000D	1.350,00 €	1.350,00 €	1.350,00 €

A) Ejecución del Plan Provincial de Juventud de la Provincia de Jaén				
BENEFICIARIO	C. I. F.	IMPORTE		
		SOLICITADO	CONCEDIDO	ACREDITAR
Ayuntamiento de Torres de Albánchez	P2309100B	917,20 €	917,20 €	917,20 €
Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén	P2309300H	1.953,00 €	1.953,00 €	1.953,00 €
Ayuntamiento de Vilches	P2309400F	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Villacarrillo	P2309500C	3.500,00 €	3.500,00 €	3.500,00 €
Ayuntamiento de Villanueva de la Reina	P2309600A	1.760,00 €	1.760,00 €	1.990,00 €
Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo	P2309700I	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Villardompardo	P2309800G	1.570,00 €	1.570,00 €	1.570,00 €
Ayuntamiento de Villarrodrigo	P2310100I	1.500,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €
Ayuntamiento de Villatorres	P2310000A	1.998,00 €	1.998,00 €	1.998,00 €

B) Ejecución del Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Provincia de Jaén

B) Ejecución del Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Provincia de Jaén				
BENEFICIARIO	C. I. F.	IMPORTE		
		SOLICITADO	CONCEDIDO	ACREDITAR
Ayuntamiento de Albánchez de Magina	P2300100A	1.765,00 €	1.765,00 €	1.765,00 €
Ayuntamiento de Alcaudete	P2300300G	1.825,00 €	1.825,00 €	1.825,00 €
Ayuntamiento de Aldeaquemada	P2300400E	880,00 €	880,00 €	880,00 €
Ayuntamiento de Arjona	P2300600J	1.800,00 €	1.800,00 €	1.800,00 €
Ayuntamiento de Arjonilla	P2300700H	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Arquillos	P2300800F	3.260,00 €	3.260,00 €	3.260,00 €
Ayuntamiento de Arroyo del Ojanco	P2300018E	1.300,00 €	1.300,00 €	1.300,00 €
Ayuntamiento de Baeza	P2300900D	2.559,89 €	2.559,89 €	2.760,00 €
Ayuntamiento de Bailen	P2301000B	2.700,00 €	2.700,00 €	2.700,00 €
Ayuntamiento de Baños de la Encina	P2301100J	3.900,00 €	3.900,00 €	3.900,00 €
Ayuntamiento de Beas de Segura	P2301200H	1.150,00 €	1.150,00 €	1.150,00 €
Ayuntamiento de Bedmar-Garciez	P2301300F	1.360,00 €	1.360,00 €	1.360,00 €
Ayuntamiento de Begijar	P2301400D	1.440,00 €	1.440,00 €	1.440,00 €
Ayuntamiento de Belmez de la Moraleda	P2301500A	1.355,20 €	1.355,20 €	1.355,20 €
Ayuntamiento de Benatae	P2301600I	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo	P2301700G	1.635,50 €	1.635,50 €	1.635,50 €
Ayuntamiento de Cambil	P2301800E	1.500,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €
Ayuntamiento de Campillo de Arenas	P2301900C	1.398,62 €	1.398,62 €	1.398,62 €
Ayuntamiento de Canena	P2302000A	1.200,00 €	1.200,00 €	1.200,00 €
Ayuntamiento de Carboneros	P2302100I	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Cárcheles	P2302300E	1.591,24 €	1.591,24 €	1.591,24 €
Ayuntamiento de Castellar	P2302500J	1.805,00 €	1.805,00 €	1.805,00 €
Ayuntamiento de Castillo de Locubin	P2302600H	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Cazalilla	P2302700F	1.200,00 €	1.200,00 €	1.200,00 €
Ayuntamiento de Cazorla	P2302800D	2.800,00 €	2.800,00 €	2.800,00 €
Ayuntamiento de Chiclana de Segura	P2302900B	1.800,00 €	1.800,00 €	1.800,00 €
Ayuntamiento de Chilluevar	P2303000J	1.065,00 €	1.065,00 €	1.065,00 €
Ayuntamiento de Escañuela	P2303100H	1.200,00 €	1.200,00 €	1.200,00 €
Ayuntamiento de Espeluy	P2303200F	1.270,50 €	1.270,50 €	1.270,50 €
Ayuntamiento de Frailes	P2303300D	1.649,00 €	1.649,00 €	1.649,00 €

B) Ejecución del Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Provincia de Jaén				
BENEFICIARIO	C. I. F.	IMPORTE		
		SOLICITADO	CONCEDIDO	ACREDITAR
Ayuntamiento de Sorihuela de Guadalimar	P2308400G	1.500,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €
Ayuntamiento de Torreblascopedro	P2308500D	1.735,00 €	1.735,00 €	1.735,00 €
Ayuntamiento de Torredelcampo	P2308600B	4.750,00 €	4.750,00 €	4.750,00 €
Ayuntamiento de Torredonjimeno	P2308700J	4.500,00 €	4.500,00 €	5.000,00 €
Ayuntamiento de Torreperogil	P2308800H	11.200,00 €	11.200,00 €	11.200,00 €
Ayuntamiento de Torres	P2309000D	1.350,00 €	1.350,00 €	1.350,00 €
Ayuntamiento de Torres de Albánchez	P2309100B	917,20 €	917,20 €	917,20 €
Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén	P2309300H	1.955,00 €	1.955,00 €	1.955,00 €
Ayuntamiento de Vilches	P2309400F	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Villacarrillo	P2309500C	1.650,00 €	1.650,00 €	1.650,00 €
Ayuntamiento de Villanueva de la Reina	P2309600A	1.760,00 €	1.760,00 €	1.760,00 €
Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo	P2309700I	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Villardompardo	P2309800G	1.315,00 €	1.315,00 €	1.315,00 €
Ayuntamiento de Villarrodrigo	P2310100I	1.605,00 €	1.605,00 €	1.605,00 €
Ayuntamiento de Villatorres	P2310000A	1.998,00 €	1.998,00 €	1.998,00 €

C) Programas de Intervención Social Comunitaria con Infancia y familia.

C) Programas de Intervención Social Comunitaria con Infancia y familia				
BENEFICIARIO	C. I. F.	IMPORTE		
		SOLICITADO	CONCEDIDO	ACREDITAR
Ayuntamiento de Albánchez de Magina	P2300100A	6.000,00 €	6.000,00 €	6.000,00 €
Ayuntamiento de Alcaudete	P2300300G	23.445,00 €	23.445,00 €	36.614,00 €
Ayuntamiento de Aldeaquemada	P2300400E	6.991,00 €	6.991,00 €	6.991,00 €
Ayuntamiento de Arjona	P2300600J	14.107,00 €	14.107,00 €	16.107,00 €
Ayuntamiento de Arjonilla	P2300700H	11.468,00 €	11.468,00 €	13.800,00 €
Ayuntamiento de Arquillos	P2300800F	4.600,00 €	4.600,00 €	4.600,00 €
Ayuntamiento de Arroyo del Ojanco	P2300018E	9.960,00 €	9.960,00 €	13.180,00 €
Ayuntamiento de Baeza	P2300900D	22.940,11 €	22.940,11 €	22.940,11 €
Ayuntamiento de Bailén	P2301000B	6.600,00 €	6.600,00 €	11.800,00 €
Ayuntamiento de Baños de la Encina	P2301100J	5.347,00 €	5.347,00 €	5.347,00 €
Ayuntamiento de Beas de Segura	P2301200H	12.940,00 €	12.940,00 €	13.640,00 €
Ayuntamiento de Bedmar-Garciez	P2301300F	10.877,00 €	10.877,00 €	12.277,00 €
Ayuntamiento de Begijar	P2301400D	11.245,00 €	11.245,00 €	14.622,00 €
Ayuntamiento de Belmez de la Moraleda	P2301500A	8.342,50 €	8.342,50 €	12.759,50 €
Ayuntamiento de Benatae	P2301600I	4.683,00 €	4.683,00 €	4.683,00 €
Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo	P2301700G	7.992,20 €	7.992,20 €	19.650,00 €
Ayuntamiento de Cambil	P2301800E	10.606,00 €	10.606,00 €	12.606,00 €
Ayuntamiento de Campillo de Arenas	P2301900C	8.391,75 €	8.391,75 €	8.391,75 €
Ayuntamiento de Canena	P2302000A	8.811,00 €	8.811,00 €	8.811,00 €
Ayuntamiento de Carboneros	P2302100I	3.938,00 €	3.938,00 €	3.938,00 €
Ayuntamiento de Cárcheles	P2302300E	7.355,24 €	7.355,24 €	8.072,24 €
Ayuntamiento de Castellar	P2302500J	10.680,00 €	10.680,00 €	21.180,00 €
Ayuntamiento de Castillo de Locubín	P2302600H	12.200,00 €	12.200,00 €	16.200,00 €

C) Programas de Intervención Social Comunitaria con Infancia y familia				
BENEFICIARIO	C. I. F.	IMPORTE		
		SOLICITADO	CONCEDIDO	ACREDITAR
Ayuntamiento de Santiago Pontones	P2307800I	7.869,00 €	7.869,00 €	7.869,00 €
Ayuntamiento de Santisteban del Puerto	P2307900G	12.698,00 €	12.698,00 €	45.321,97 €
Ayuntamiento de Santo Tome	P2308000E	10.213,60 €	10.213,60 €	19.200,00 €
Ayuntamiento de Segura de la Sierra	P2308100C	7.232,00 €	7.232,00 €	7.232,00 €
Ayuntamiento de Siles	P2308200A	10.308,00 €	10.308,00 €	15.000,00 €
Ayuntamiento de Sorihuela de Guadalimar	P2308400G	7.158,00 €	7.158,00 €	18.576,00 €
Ayuntamiento de Torreblascopedro	P2308500D	9.766,00 €	9.766,00 €	10.150,00 €
Ayuntamiento de Torredelcampo	P2308600B	19.000,00 €	19.000,00 €	19.590,00 €
Ayuntamiento de Torredonjimeno	P2308700J	25.386,00 €	25.386,00 €	47.786,00 €
Ayuntamiento de Torreperogil	P2308800H	6.000,00 €	6.000,00 €	6.000,00 €
Ayuntamiento de Torres	P2309000D	7.951,50 €	7.951,50 €	10.180,00 €
Ayuntamiento de Torres de Albánchez	P2309100B	7.337,60 €	7.337,60 €	17.418,80 €
Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén	P2309300H	11.721,00 €	11.721,00 €	43.602,17 €
Ayuntamiento de Vilches	P2309400F	8.950,00 €	8.950,00 €	9.695,00 €
Ayuntamiento de Villacarrillo	P2309500C	22.116,00 €	22.116,00 €	22.116,00 €
Ayuntamiento de Villanueva de la Reina	P2309600A	11.148,00 €	11.148,00 €	12.010,00 €
Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo	P2309700I	17.000,00 €	17.000,00 €	17.500,00 €
Ayuntamiento de Villardompardo	P2309800G	5.460,00 €	5.460,00 €	5.460,00 €
Ayuntamiento de Villarodrigo	P2310100I	5.500,00 €	5.500,00 €	5.500,00 €
Ayuntamiento de Villatorres	P2310000A	12.654,00 €	12.654,00 €	19.800,00 €

D) Fomento de Participación Social.

D) Fomento de Participación Social				
BENEFICIARIO	C. I. F.	IMPORTE		
		SOLICITADO	CONCEDIDO	ACREDITAR
Ayuntamiento de Bailén	P2301000B	16.500,00 €	16.500,00 €	16.500,00 €
Ayuntamiento de Beas de Segura	P2301200H	3.150,00 €	3.150,00 €	3.150,00 €
Ayuntamiento de Carboneros	P2302100I	1.000,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €
Ayuntamiento de Castellar	P2302500J	750,00 €	750,00 €	750,00 €
Ayuntamiento de Chilluevar	P2303000J	6.000,00 €	6.000,00 €	6.000,00 €
Ayuntamiento de Frailes	P2303300D	1.000,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €
Ayuntamiento de Guarroman	P2303900A	4.447,00 €	4.447,00 €	4.447,00 €
Ayuntamiento de Hornos	P2304300C	1.000,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €
Ayuntamiento de Mengibar	P2306100E	1.584,00 €	1.584,00 €	1.584,00 €
Ayuntamiento de Vilches	P2309400F	3.800,00 €	3.800,00 €	3.800,00 €
Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo	P2309700I	1.790,00 €	1.790,00 €	1.790,00 €
Ayuntamiento de Villardompardo	P2309800G	1.130,00 €	1.130,00 €	1.130,00 €

E) Programa de Intervención Social con Inmigrantes.

E) Programa de Intervención Social con Inmigrantes				
BENEFICIARIO	C. I. F.	IMPORTE		
		SOLICITADO	CONCEDIDO	ACREDITAR
Ayuntamiento de Alcaudete	P2300300G	7.172,00 €	7.172,00 €	13.058,00 €
Ayuntamiento de Baeza	P2300900D	10.862,00 €	10.862,00 €	18.793,79 €
Ayuntamiento de Beas de Segura	P2301200H	8.412,00 €	8.412,00 €	8.412,00 €
Ayuntamiento de Ibrós	P2304600F	4.319,00 €	4.319,00 €	11.131,46 €
Ayuntamiento de Mancha Real	P2305800A	5.430,00 €	5.430,00 €	15.925,00 €
Ayuntamiento de Porcuna	P2306900H	6.712,00 €	6.712,00 €	6.712,00 €
Ayuntamiento de Torredelcampo	P2308600B	10.294,00 €	10.294,00 €	20.287,52 €
Ayuntamiento de Torredonjimeno	P2308700J	10.834,00 €	10.834,00 €	30.000,00 €
Ayuntamiento de Villacarrillo	P2309500C	17.850,00 €	17.850,00 €	18.495,66 €
Ayuntamiento de Villanueva de la Reina	P2309600A	1.447,00 €	1.447,00 €	3.250,00 €
Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo	P2309700I	20.480,00 €	20.480,00 €	29.480,00 €
Ayuntamiento de Villatorres	P2310000A	4.915,00 €	4.915,00 €	4.915,00 €

F) Mantenimiento de Centros de Día Municipales para Personas Mayores.

F) Mantenimiento de Centros de Día Municipales para Personas Mayores				
BENEFICIARIO	C. I. F.	IMPORTE		
		SOLICITADO	CONCEDIDO	ACREDITAR
Ayuntamiento de Albaladejo	P2300100A	689,00 €	689,00 €	689,00 €
Ayuntamiento de Alcaudete	P2300300G	1.856,00 €	1.856,00 €	1.856,00 €
Ayuntamiento de Aldeaquemada	P2300400E	574,00 €	574,00 €	574,00 €
Ayuntamiento de Arjona	P2300600J	1.689,00 €	1.689,00 €	1.689,00 €
Ayuntamiento de Arjonilla	P2300700H	928,00 €	928,00 €	928,00 €
Ayuntamiento de Arquillos	P2300800F	1.193,00 €	1.193,00 €	1.193,00 €
Ayuntamiento de Arroyo del Ojanco	P2300018E	794,00 €	794,00 €	794,00 €
Ayuntamiento de Baeza	P2300900D	3.161,00 €	3.161,00 €	3.161,00 €
Ayuntamiento de Baños de la Encina	P2301100J	820,00 €	820,00 €	820,00 €
Ayuntamiento de Beas de Segura	P2301200H	1.643,00 €	1.643,00 €	1.643,00 €
Ayuntamiento de Bedmar-Garciez	P2301300F	842,00 €	842,00 €	842,00 €
Ayuntamiento de Begijar	P2301400D	836,00 €	836,00 €	836,00 €
Ayuntamiento de Belmez de la Moraleda	P2301500A	733,00 €	733,00 €	733,00 €
Ayuntamiento de Benatae	P2301600I	583,00 €	583,00 €	583,00 €
Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo	P2301700G	738,00 €	738,00 €	738,00 €
Ayuntamiento de Cambil	P2301800E	1.377,00 €	1.377,00 €	1.377,00 €
Ayuntamiento de Campillo de Arenas	P2301900C	723,00 €	723,00 €	723,00 €
Ayuntamiento de Canena	P2302000A	746,00 €	746,00 €	746,00 €
Ayuntamiento de Carboneros	P2302100I	577,00 €	577,00 €	577,00 €
Ayuntamiento de Cárcheles	P2302300E	684,00 €	684,00 €	684,00 €
Ayuntamiento de Castellar	P2302500J	857,00 €	857,00 €	857,00 €
Ayuntamiento de Castillo de Locubín	P2302600H	2.258,00 €	2.258,00 €	2.258,00 €
Ayuntamiento de Cazalilla	P2302700F	649,00 €	649,00 €	649,00 €
Ayuntamiento de Cazorla	P2302800D	2.459,00 €	2.459,00 €	2.459,00 €
Ayuntamiento de Chilluevar	P2303000J	708,00 €	708,00 €	708,00 €

F) Mantenimiento de Centros de Día Municipales para Personas Mayores				
BENEFICIARIO	C. I. F.	IMPORTE		
		SOLICITADO	CONCEDIDO	ACREDITAR
Ayuntamiento de Escañuela	P2303100H	610,00 €	610,00 €	610,00 €
Ayuntamiento de Espeluy	P2303200F	583,00 €	583,00 €	583,00 €
Ayuntamiento de Frailes	P2303300D	778,00 €	778,00 €	2.752,00 €
Ayuntamiento de Fuensanta de Martos	P2303400B	907,00 €	907,00 €	907,00 €
Ayuntamiento de Fuerte del Rey	P2303500I	672,00 €	672,00 €	672,00 €
Ayuntamiento de Genave	P2303700E	596,00 €	596,00 €	596,00 €
Ayuntamiento de Guarroman	P2303900A	771,00 €	771,00 €	771,00 €
Ayuntamiento de Higuera de Calatrava	P2304100G	580,00 €	580,00 €	580,00 €
Ayuntamiento de Hinojares	P2304200E	563,00 €	563,00 €	563,00 €
Ayuntamiento de Hornos	P2304300C	578,00 €	578,00 €	1.000,00 €
Ayuntamiento de Huelma	P2304400A	1.723,00 €	1.723,00 €	1.723,00 €
Ayuntamiento de Huesa	P2304500H	769,00 €	769,00 €	769,00 €
Ayuntamiento de Ibrós	P2304600F	846,00 €	846,00 €	1.001,35 €
Ayuntamiento de Iznatoraf	P2304800B	634,00 €	634,00 €	634,00 €
Ayuntamiento de Jabalquinto	P2304900J	765,00 €	765,00 €	765,00 €
Ayuntamiento de Jimena	P2305200D	689,00 €	689,00 €	689,00 €
Ayuntamiento de La Carolina	P2302400C	2.652,00 €	2.652,00 €	9.600,00 €
Ayuntamiento de La Guardia	P2303800C	825,00 €	825,00 €	825,00 €
Ayuntamiento de La Iruela	P2304700D	1.220,00 €	1.220,00 €	1.220,00 €
Ayuntamiento de La Puerta de Segura	P2307200B	2.814,00 €	2.814,00 €	2.814,00 €
Ayuntamiento de Lahiguera	P2304000I	756,00 €	756,00 €	781,92 €
Ayuntamiento de Larva	P2305400J	559,00 €	559,00 €	559,00 €
Ayuntamiento de Los Villares	P2309900E	1.622,00 €	1.622,00 €	1.622,00 €
Ayuntamiento de Lupión	P2305700C	1.128,00 €	1.128,00 €	1.524,00 €
Ayuntamiento de Mancha Real	P2305800A	2.070,00 €	2.070,00 €	2.070,00 €
Ayuntamiento de Marmolejo	P2305900I	1.858,00 €	1.858,00 €	1.858,00 €
Ayuntamiento de Mengíbar	P2306100E	1.863,00 €	1.863,00 €	1.863,00 €
Ayuntamiento de Montizón	P2306200C	1.230,00 €	1.230,00 €	1.230,00 €
Ayuntamiento de Navas de San Juan	P2306300A	1.022,00 €	1.022,00 €	1.022,00 €
Ayuntamiento de Noalejo	P2306400I	1.291,00 €	1.291,00 €	1.291,00 €
Ayuntamiento de Orcera	P2306500F	756,00 €	756,00 €	756,00 €
Ayuntamiento de Pegalajar	P2306700B	872,00 €	872,00 €	872,00 €
Ayuntamiento de Porcuna	P2306900H	1.898,00 €	1.898,00 €	1.898,00 €
Ayuntamiento de Pozo Alcón	P2307000F	2.156,00 €	2.156,00 €	2.156,00 €
Ayuntamiento de Puente de Genave	P2307100D	768,00 €	768,00 €	768,00 €
Ayuntamiento de Quesada	P2307300J	3.186,00 €	3.186,00 €	3.186,00 €
Ayuntamiento de Rus	P2307400H	929,00 €	929,00 €	929,00 €
Ayuntamiento de Sabiote	P2307500E	1.012,00 €	1.012,00 €	1.012,00 €
Ayuntamiento de Santa Elena	P2307600C	613,00 €	613,00 €	613,00 €
Ayuntamiento de Santiago de Calatrava	P2307700A	613,00 €	613,00 €	613,00 €
Ayuntamiento de Santisteban del Puerto	P2307900G	984,00 €	984,00 €	2.500,00 €
Ayuntamiento de Santo Tome	P2308000E	805,00 €	805,00 €	3.000,00 €
Ayuntamiento de Segura de la Sierra	P2308100C	4.754,00 €	4.754,00 €	47.540,00 €
Ayuntamiento de Siles	P2308200A	854,00 €	854,00 €	854,00 €
Ayuntamiento de Sorihuela de Guadalimar	P2308400G	646,00 €	646,00 €	700,00 €
Ayuntamiento de Torreblascopedro	P2308500D	1.342,00 €	1.342,00 €	2.000,00 €
Ayuntamiento de Torredelcampo	P2308600B	2.466,00 €	2.466,00 €	2.466,00 €
Ayuntamiento de Torreperogil	P2308800H	1.928,00 €	1.928,00 €	1.928,00 €

F) Mantenimiento de Centros de Día Municipales para Personas Mayores				
BENEFICIARIO	C. I. F.	IMPORTE		
		SOLICITADO	CONCEDIDO	ACREDITAR
Ayuntamiento de Torres	P2309000D	725,00 €	725,00 €	725,00 €
Ayuntamiento de Torres de Albánchez	P2309100B	599,00 €	599,00 €	599,00 €
Ayuntamiento de Vilches	P2309400F	2.074,00 €	2.074,00 €	3.000,00 €
Ayuntamiento de Villacarrillo	P2309500C	2.193,00 €	2.193,00 €	2.193,00 €
Ayuntamiento de Villanueva de la Reina	P2309600A	1.360,00 €	1.360,00 €	4.000,00 €
Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo	P2309700I	1.911,00 €	1.911,00 €	1.911,00 €
Ayuntamiento de Villatorres	P2310000A	2.011,00 €	2.011,00 €	2.011,00 €

Segundo. Autorizar, comprometer el gasto y reconocer la obligación del pago de los importes concedidos a favor de los Ayuntamientos relacionados anteriormente, con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Línea de Actuación	Aplicación presupuestaria
A) Ejecución del Plan provincial de Juventud de la Provincia de Jaén	2022.962.2311.462.00
B) Ejecución del Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Provincia de Jaén	2022.961.2310.462.00
C) Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia	2022.940.2310.462.00 2022.940.2310.462.05
D) Fomento de la Participación Social	2022.940.2310.462.05
E) Programas de Intervención Social con Inmigrantes, campaña 2022/2023	2022.940.2310.462.03
F) Mantenimiento Centros de Día Municipales para Personas Mayores	2022.940.2310.462.01

Tercero. Los Ayuntamientos beneficiarios deberán destinar la subvención exclusivamente a la realización de las actividades incluidas en el proyecto.

La Justificación se realizará conforme a lo establecido en el artículo 14 de la Ordenanza reguladora.

Cuarto. El pago de la subvención se realizará con carácter anticipado conforme a lo prevenido en el artículo 35.28 de las Bases de Ejecución del Presupuesto y el artículo 13 de la Ordenanza Reguladora de la concesión de subvenciones.

Quinto. Aceptar el escrito de desistimiento presentado por el Ayuntamiento solicitante siguiente:

Nº Expediente	Solicitante	Línea de Actuación
2022/1150	Ayuntamiento de La Carolina	D) Fomento de la Participación Social

Sexto. Archivar las siguientes solicitudes de subvención por haberse presentado por duplicado, incorporándose la documentación obrante en los mismos al expediente de la línea de actuación solicitada que se está tramitando.

Nº Expediente	Solicitante	Línea de Actuación
2022/1014	Ayuntamiento de Begijar	Ejecución Plan Provincial de Juventud
2022/1275	Ayuntamiento de Hornos	Ejecución Plan Provincial de Juventud
2022/529	Ayuntamiento de Segura de la Sierra	Ejecución Plan Provincial de Juventud
2022/1198	Ayuntamiento de Torredonjimeno	Ejecución Plan Provincial de Juventud

Nº Expediente	Solicitante	Línea de Actuación
2022/1015	Ayuntamiento de Begijar	Ejecución Plan Provincial de Igualdad
2022/456	Ayuntamiento de Bélmez de la Moraleda	Ejecución Plan Provincial de Igualdad
2022/955	Ayuntamiento de Fuensanta de Martos	Ejecución Plan Provincial de Igualdad
2022/1276	Ayuntamiento de Hornos	Ejecución Plan Provincial de Igualdad
2022/776	Ayuntamiento de Montizón	Ejecución Plan Provincial de Igualdad
2022/1017	Ayuntamiento de Begijar	Programa Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia
2022/1277	Ayuntamiento de Hornos	Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia
2022/1278	Ayuntamiento de Hornos	Fomento de la Participación Social
2022/791	Ayuntamiento de Villatorres	Programa Intervención Social con Inmigrantes
2022/1019	Ayuntamiento de Begijar	Mantenimiento Centros de Día Municipales para Personas Mayores
2022/448	Ayuntamiento de Bélmez de la Moraleda	Mantenimiento Centro de Día Municipales para Personas Mayores
2022/853	Ayuntamiento de Cazorla	Mantenimiento Centro de Día Municipal para Personas Mayores
2022/775	Ayuntamiento de Escañuela	Mantenimiento Centros de Día Municipales para Personas Mayores
2022/1279	Ayuntamiento de Hornos	Mantenimiento Centros de Día Municipales para Personas Mayores

Séptimo. Archivar la siguiente solicitud de subvención al haberse presentado en la Convocatoria de Subvenciones del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén para Ayuntamientos, y la entidad no cumplir los requisitos para ser beneficiaria:

Nº Expediente	Solicitante	Línea de Actuación
2022/287	Asociación Pro-discapacitados CAMINAR	Programa Ocio Inclusivo

Octavo. Archivar las siguientes solicitudes de subvención por haber presentado en dicho expediente de solicitud, las líneas de modo conjunto cuando debieran haberse hecho por separado.

Nº Expediente	Solicitante	Línea de Actuación
2022/1097	Ayuntamiento de Castellar	Subvenciones Materia de Igualdad Total líneas A, B, C y D
2022/852	Ayuntamiento de Cazorla	Solicitudes Subvenciones Igualdad y Bienestar Social líneas A,B y C
2022/985	Ayuntamiento de Cazorla	Solicitudes Subvenciones Igualdad y Bienestar Social, líneas A. B y C
2022/718	Ayuntamiento de Guarroman	Subvención Materia de Igualdad (líneas A), B), C) y D)
2022/1351	Ayuntamiento de Jabalquinto	Solicitud Subvenciones Igualdad líneas A,B y C
2022/1352	Ayuntamiento de Jabalquinto	Solicitud Subvenciones Igualdad F
2022/722	Ayuntamiento de Guarroman	Subvención Materia de Igualdad Líneas F)
2022/1188	Ayuntamiento de Noalejo	Subvenciones Igualdad, líneas A, B, C

Noveno. Ampliar el plazo de ejecución hasta el día 30 de junio de 2023 y el plazo de justificación hasta el 30 de septiembre de 2023 para las siguientes líneas de actuación de la citada convocatoria:

A) Ejecución del Plan Provincial de Juventud de la Provincia de Jaén.

B) Ejecución del Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Provincia de Jaén.

C) Programas de Intervención Social Comunitaria con Infancia y familia, excepto en el caso de Programa de Atención a Hijos Hijas de Trabajadores/as Temporeros/as, 2022/2023 que se mantiene el plazo de ejecución establecido en la convocatoria.

D) Fomento de la Participación Social.

Décimo. Notificar la Resolución a los beneficiarios y demás interesados, en la forma prevenida en el artículo 15 de la Ordenanza reguladora, indicándoles que contra la misma podrán interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, si bien, con carácter previo a la interposición, podrá formular el requerimiento a que hace referencia el artículo 44.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa para que anule o revoque el acto, dirigido mediante escrito a la Sra. Diputada delegada del Área de Igualdad y Bienestar Social debiendo producirse en el plazo de dos meses contados desde la notificación de la resolución, entendiéndose rechazado el requerimiento si, dentro del mes siguiente a su recepción, no se produjera la contestación expresa al mismo.”

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la propuesta de Resolución definitiva de la “Convocatoria de Subvenciones del Área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2022 a Ayuntamientos de municipios con población inferior de 20.000 habitantes en materia de Igualdad y Bienestar Social”, en sus propios términos.

SEGUNDO. Que se proceda a notificar la Resolución de concesión en la forma estipulada en la propuesta de Resolución definitiva, debiendo publicarse en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en la página web de la Diputación Provincial.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 27 de septiembre de 2022.- La Diputada Delegada del Área de Igualdad y Bienestar Social, FRANCISCA MEDINA TEVA.